

Servicio de Atención al Cliente

En caso de dificultades o si el cliente no estuviera satisfecho con los servicios prestados y/o propuestos por FPE SAS., Sucursal en España, aquél podrá, en primer lugar, dirigir una queja o reclamación al Servicio Comercial al Cliente a través del número de teléfono 917 877 117 habilitado al efecto.

FPE SAS., Sucursal en España tiene establecido también un Servicio de Atención al Cliente de conformidad con la normativa aplicable. Los clientes podrán dirigir a dicho Servicio las quejas y reclamaciones relacionadas con intereses y derechos legalmente reconocidos a favor de los mismos por cualquiera de los siguientes medios:

- Mediante llamada telefónica dirigida al número de teléfono 919 053 855
- A través de la dirección postal Paseo de los Melancólicos 14A, 28005 Madrid
- Mediante el formulario de contacto de la web <https://support.nickel.eu/hc/es>
- Mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección: reclamaciones@nickel.eu

En caso de disconformidad con la resolución del Servicio de Atención al Cliente, o si transcurren los plazos que indique la normativa de aplicación desde la presentación del escrito de reclamación o queja sin obtener resolución, los clientes podrán dirigir las quejas y reclamaciones ante el Departamento de Conducta de Mercado y Reclamaciones del Banco de España, Calle Alcalá, 48, 28014 Madrid o a través de la Página www.bde.es

La Sucursal dispone de un Reglamento para la Defensa del Cliente, al que se puede acceder, solicitándolo en cualquiera de los Puntos Nickel o a través de la web ([pulse aquí para descargarlo](#)) en los enlaces específicos de atención al cliente.